ACTA N.º 47 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y un minuto del día diez de noviembre de dos mil veintiséis, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista; el Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; la Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular; y con asistencia de los Ilmos. Sres D. Álvaro Aguirre Perales y D. Cándido Manuel Cobo Fernández (en sustitución de los Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, respectivamente) y D. Rafael de la Gándara Porres, del Grupo Parlamentario Popular; la Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García), del Grupo Parlamentario Regionalista; el Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández), del Grupo Parlamentario Socialista, y la Excma. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar), del Grupo Parlamentario Vox.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, D. Juan Ignacio Sáez Bereciartu, acompañado de las Ilmas. Sras. D.ª María Eugenia Gutiérrez Palacios, Secretaria General; D.ª Isabel Barragán Bohigas, Directora General de Función Pública; D.ª Marta González Liébana, Directora General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria; D.ª Ana Mónica Escobedo Llata, Directora General de Seguridad y Protección Ciudadana; e Ilmos. Sres. D. Paulino Bernardino Sánchez Menéndez, Director General de Simplificación Administrativa, Transparencia y Participación Ciudadana; D. Fernando José de la Fuente Ruiz, Director General del Servicio Jurídico; D. Severiano Ángel Cuesta Alonso, Director General de Justicia y Víctimas de Terrorismo; D. Pablo Izu Morales, Director General de Informática; D. Juan Jose Rodríguez Martínez, Director de Gabinete; D. Manuel Fresno Boj, Director del ICAP–Rafael de la Sierra, y D. Samuel Ruiz Fuertes, Director del SEMCA.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, ACOMPAÑADO DE LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2027 [11L/1100-0005].

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Justicia,

Seguridad y Simplificación Administrativa, D. Juan Ignacio Sáez Bereciartu a efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada su exposición, y no habiendo solicitudes de suspensión por parte de ninguno de los Grupos, se abre el turno de Portavoces e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Mario Iglesias Iglesias.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Cándido Manuel Cobo Fernández. Durante su intervención la Presidencia le llama a la cuestión. Le indica igualmente que ha agotado su tiempo de intervención.

Para finalizar toma la palabra el Sr. Consejero para responder a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las trece horas y cincuenta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

Parlamento de Cantabria